

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 809

XI LEGISLATURA

26 de abril de 2022

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 11-21/PL-000011, Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía (*Enmiendas que se mantienen*) 5

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-22/PNLP-000051, Proposición no de ley relativa a la modificación del Real Decreto regulador de los contenidos de la Educación Secundaria Obligatoria, para evitar el empeoramiento de la calidad educativa regulada por el Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-22/PNLP-000055, Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un plan de choque para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales del conflicto bélico en Ucrania iniciado por Vladimir Putin (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-22/PNLP-000058, Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar la protección del sistema sanitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN**

- 11-22/I-000034, Interpelación relativa a política general en materia de planificación, desarrollo, ejecución y coordinación del personal de la Administración de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-22/POP-000381, Pregunta relativa a los contratos de enfermería especialistas en salud mental en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-22/POP-000384, Pregunta relativa al Big Andalucía Festival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-22/POP-000385, Pregunta relativa al colapso administrativo en la renovación del carnet de familia numerosa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-22/POP-000386, Pregunta relativa a la eliminación del refuerzo en violencia de género en el Juzgado de lo Penal 4, de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-22/POP-000387, Pregunta relativa a los Proyectos de Interés Estratégico para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-22/POP-000389, Pregunta relativa a los cortes de suministro eléctrico en Almería, Sevilla y Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-22/POP-000392, Pregunta relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz ante la actual crisis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-22/POP-000394, Pregunta relativa a los medios de transporte 100% accesibles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-22/POP-000396, Pregunta relativa al fomento de oportunidades para la juventud en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-22/POP-000398, Pregunta relativa al balance de la gestión del turismo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-22/POP-000400, Pregunta relativa a las aulas de excelencia artística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 809

XI LEGISLATURA

26 de abril de 2022

- 11-22/POP-000403, Pregunta relativa al colapso en la renovación del carnet de familia numerosa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-22/POP-000404, Pregunta relativa a la situación política en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-22/POP-000410, Pregunta relativa a las ofertas de puestos de prácticas en servicios públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-22/POP-000415, Pregunta relativa a la desigualdad en relación a los MIR en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-22/POP-000418, Pregunta relativa a la situación política y económica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-22/POP-000423, Pregunta relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito del turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-22/POP-000425, Pregunta relativa a garantizar la financiación de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-22/POP-000430, Pregunta relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito del empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-22/POP-000431, Pregunta relativa a los criterios para la contratación de emergencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-22/POP-000433, Pregunta relativa a la escolarización en centros educativos andaluces para el curso 2022/2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-22/POP-000439, Pregunta relativa al mantenimiento de la bonificación de matrículas, ayudas del programa Erasmus y ayudas de idiomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-22/POP-000443, Pregunta relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito de la salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-22/POP-000455, Pregunta relativa a las políticas ante los desafíos económicos actuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-22/POP-000456, Pregunta relativa a la línea aérea Almería-Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-22/POP-000457, Pregunta relativa a la evolución de la patología tumoral en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 809

XI LEGISLATURA

26 de abril de 2022

- 11-22/POP-000458, Pregunta relativa al protocolo general del Museo Íbero de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-22/POP-000459, Pregunta relativa al cumplimiento de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-22/POP-000460, Pregunta relativa a las tarjetas de transportes para refugiados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-22/POP-000461, Pregunta relativa a la política de aguas impulsada por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 11-22/APP-000432, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la coordinación de las políticas migratorias derivadas de la repercusión que tiene en nuestra Comunidad la invasión de Ucrania (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 11-22/APC-000771, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante dicha Comisión, a fin de explicar las líneas generales de la Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- Designación como miembro y portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos en la Comisión de Desarrollo Estatutario 53

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

11-21/PL-000011, Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía

Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Unidas Podemos por Andalucía, así como por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo, D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. María Vanessa García Casaucau
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022
Orden de publicación de 21 de abril de 2022

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2022, ha conocido los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía, presentados por los Grupos Parlamentarios Socialista y Unidas Podemos por Andalucía, así como por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo, D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. María Vanessa García Casaucau.

Sevilla, 21 de abril de 2022.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ángela Aguilera Clavijo, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.
La diputada del Parlamento de Andalucía,
Ángela Aguilera Clavijo.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Diego Crespo García, diputado del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

El diputado del Parlamento de Andalucía,
Diego Crespo García.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Luz Marina Dorado, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

La diputada del Parlamento de Andalucía,
Luz Marina Dorado.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ana Villaverde Valenciano, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

La diputada del Parlamento de Andalucía,
Ana Villaverde Valenciano.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

María del Carmen García Bueno, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en

Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

La diputada del Parlamento de Andalucía,
María del Carmen García Bueno.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

María Gracia González Fernández, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

La diputada del Parlamento de Andalucía,
María Gracia González Fernández.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

María Isabel Mora Grande, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

La diputada del Parlamento de Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Nacho Molina Arroyo, diputado del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

El diputado del Parlamento de Andalucía,
Nacho Molina Arroyo.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ricardo Sánchez Moreno, diputado del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

El diputado del Parlamento de Andalucía,
Ricardo Sánchez Moreno.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

La diputada del Parlamento de Andalucía,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Vanessa García Casaucau, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la Proposición de Ley de Economía Circular de Andalucía (11-21/PL-000011).

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2022.

La diputada del Parlamento de Andalucía,
Vanessa García Casaucau.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento de las enmiendas al Proyecto de Ley, con número de expediente 11-21/PL-000011, de Eco-

nomía Circular de Andalucía, que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no se han incorporado al Dictamen, para su defensa y votación en Pleno.

Sevilla, 8 de abril de 2022.
La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, conforme a lo dispuesto por el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, todas las enmiendas relativas al Proyecto de Ley 11-21/PL-000011, de Economía Circular de Andalucía, que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2022.
La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-22/PNLP-000051, Proposición no de ley relativa a la modificación del Real Decreto regulatorio de los contenidos de la Educación Secundaria Obligatoria, para evitar el empeoramiento de la calidad educativa regulada por el Gobierno de España

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la modificación del Real Decreto regulatorio de los contenidos de la Educación Secundaria Obligatoria, para evitar el empeoramiento de la calidad educativa regulada por el Gobierno de España.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de Real Decreto regulatorio de los contenidos de la Educación Secundaria Obligatoria, que detalla las asignaturas obligatorias en nuestro país.

Se trata de un texto en el que, entre otras cuestiones, no incluye la Filosofía como materia común ni como una optativa obligatoria, dejando su oferta a discrecionalidad de las comunidades autónomas.

A cambio, los alumnos cursarán otras asignaturas, tales como Trabajo Monográfico, Servicios a la Comunidad, Formación y Orientación Personal y Profesional, Digitalización o Economía y Emprendimiento.

La decisión de no incluir la Filosofía ha recibido el rechazo de la comunidad educativa, en tanto que se considera como un menoscabo de la capacidad crítica de los alumnos.

Además, en cuanto a la asignatura de Historia, por primera vez en esta materia no se realiza una enseñanza cronológica, prefiriendo, en su lugar, un estudio por temas. A pesar de que el excesivo enfoque en la memorización es contraproducente, no es menos cierto que ciertas fechas y elementos históricos deben ser tenidos en cuenta para poder realizar una interpretación lo más objetiva posible del pasado. Es necesario concretar mejor estos temas y no excluir completamente el enfoque cronológico.

Este Real Decreto también implica que los alumnos podrán graduarse en la ESO y pasar de curso sin límite de suspensos. Así, serán los profesores, con total discrecionalidad, los que decidan si el alumno ha alcanzado las competencias mínimas exigidas, un concepto totalmente indeterminado desde un punto de vista jurídico.

Es cierto que la tecnología cada vez debe estar más presente en las aulas, y no sólo a nivel de dispositivos, sino también en la carga curricular y en los contenidos educativos que reciben nuestros hijos. Pero esto no debe conllevar un retroceso en las asignaturas ligadas al humanismo: Arte, Filosofía, Historia, Literatura, etc., tal y como contempla este Real Decreto. De hecho, asignaturas como la Filosofía son especialmente importantes para, por ejemplo, los dilemas éticos que plantean los algoritmos en las nuevas tecnologías.

Por el contrario, y frente a sus promesas de dar a la Filosofía el trato merecido, la actuación del Gobierno de España ha llevado a esta situación. Por ello, es importante que se evite la politización de la educación y que las fuerzas políticas nos pongamos de acuerdo en un Pacto de Estado por la Educación que ayude a construir un sistema mejor, de excelencia, accesibilidad, mérito, capacidad e igualdad de oportunidades, y que dote de las mejores herramientas a las futuras generaciones para los retos de un mundo en constante cambio.

En Ciudadanos consideramos que las humanidades son pilares fundamentales para brindar a los estudiantes herramientas para entender la complejidad de la sociedad que nos rodea.

Este tipo de asignaturas posibilita desarrollar la capacidad crítica de los estudiantes, tener una mejor comunicación verbal, potenciar el trabajo en equipo, comprender nuestro contexto histórico, aprender nuestra cultura y fomentar la escucha y la reflexión. Por tanto, son contenidos más que necesarios que la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía tiene más que presentes, a diferencia de lo regulado por el Gobierno de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez al Gobierno de España a realizar un replanteamiento del Real Decreto regulatorio de los contenidos de la Educación Secundaria Obligatoria, que conlleve:

a) Incluir la Filosofía entre las materias comunes o las asignaturas optativas obligatorias, en lugar de excluirla del currículo para dejarla al arbitrio de cada Comunidad.

b) Seguir realizando, como hasta ahora, una explicación de la Historia de manera científica, basada en hechos históricos y respetando su cronología, para poder conocer su relevancia y el impacto que ha tenido en la sociedad actual.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar, definitivamente y de una vez por todas, un Pacto de Estado por la Educación que evite la politización de la misma y apueste por la calidad de la oferta ofrecida a los alumnos.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que siga con su labor de educación de calidad en la educación pública, alejada de adoctrinamientos y posiciones partidistas y a seguir impulsando tanto las humanidades como las STEAM.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2022.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,

María Teresa Pardo Reinaldos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-22/PNLP-000055, *Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un plan de choque para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales del conflicto bélico en Ucrania iniciado por Vladimir Putin*

Presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la puesta en marcha de un plan de choque para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales del conflicto bélico en Ucrania iniciado por Vladimir Putin.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La invasión rusa de Ucrania está provocando, además de una desgarradora crisis humanitaria, nuevas incertidumbres en cuanto a la recuperación social y económica de la que tímidamente comenzábamos a percibir señales, tras dejar atrás lo más duro de la pandemia de la COVID-19 y arrastrar aún secuelas de la crisis financiera surgida a finales de la primera década del siglo.

La guerra sobre territorio europeo, en la que está implicados países con un papel muy importante en sectores estratégicos, ha generado problemas sobrevenidos en muchos sectores económicos, evidenciado nuevas carencias estructurales de nuestro modelo productivo y de los servicios públicos, así como ha favorecido la escalada de precios a unos umbrales que provoca graves estragos en las economías domésticas. Estamos ante un acontecimiento que por su alcance actual y futuro requiere, desde la política, respuestas de forma inaplazable.

El Gobierno de España ha aprobado en Consejo de Ministros un plan que persigue mitigar el impacto que la guerra está ocasionando o que ha agravado, movilizándolo recursos públicos para proteger a familias y empresas en este desolador e incierto escenario social y económico.

Las comunidades autónomas, como ya sucediera en plena pandemia, también deben jugar un papel relevante, en el ámbito de sus competencias, para complementar los esfuerzos estatales y garantizar la mejor cobertura posible de las necesidades acrecentadas por la guerra.

La sociedad nos interpela y debemos darle una respuesta adecuada, abordando desde la serenidad, la responsabilidad institucional y la altitud de miras las carencias más urgentes que Andalucía padece y que pueden encontrar respuesta en un paquete ambicioso de medidas autonómicas que refuercen la propuesta del Gobierno central en las materias y sectores que nuestro Estatuto nos reserva de manera exclusiva.

Y corresponde que el Parlamento de Andalucía juegue el papel que el Estatuto de Autonomía le reserva, y sea la institución en la que se residen los grandes debates que afectan a los principales retos y problemas de Andalucía. Para situaciones como éstas es para las que el Reglamento del Parlamento regula la figura del debate general en pleno. La Cámara debe, además, lanzar a la sociedad andaluza un mensaje inequívoco de que, al igual que para ella, para sus representantes públicos no hay en este momento nada más importante y urgente que atajar, en todo en cuanto sea posible, las consecuencias de esta maldita guerra.

Así se justificaba una propuesta para que se celebrara en el Parlamento de Andalucía un debate general en pleno, con propuestas de resolución, y en su máxima representación, del presidente de la Junta de Andalucía, sobre consecuencias sociales y económicas en Andalucía por la guerra generada por la invasión rusa de Ucrania y la adopción de un plan autonómico para mitigarlas. Una solicitud que únicamente fue firmada por nuestro grupo, Unidas Podemos, y por el Grupo Socialista, y rechazada por parte de los grupos que sustentan al Gobierno: Partido Popular, Ciudadanos y Vox.

Tras dicho bloqueo, ambos grupos solicitaron la celebración de un pleno extraordinario, con el mismo objetivo. Pleno que aún está pendiente de su celebración y del que a día de hoy carecemos de noticias sobre cuándo se va a celebrar, si es que llega a celebrarse.

Pudiera parecer que los distintos grupos que invistieron y mantienen al Gobierno pretendieran proteger al presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, y por extensión a un Gobierno, que están dibujando afrontar esta crisis de la misma forma que se ha afrontado la anterior: limitando la capacidad de la autonomía andaluza a la confrontación, crítica y el continuo agravio a Andalucía, al tiempo de la no disposición de ni un solo euro para una medida propia con sello del Gobierno andaluz para paliar las consecuencias sociales y económicas de una crisis, ciñéndose única y exclusivamente a unirse, no sin previa crítica y ejecución deficiente, a las medidas impulsadas por el Estado.

Pudiera parecer, al rechazar un debate serio, sosegado, de la Cámara legislativa, para a través de las resoluciones acordar las medidas a desarrollar, que Partido Popular, Ciudadanos y Vox pretenden proteger de sus propias palabras al presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, y a su Gobierno, quienes se han unido a discursos-bulos tan tramposos como peligrosos, como que «el gobierno se está forrando».

Moreno Bonilla se unió a esta afirmación sabiendo, o debiendo saber, que los ingresos vía impuestos a la energía, como con el resto, bien por cesión o bien por liquidación, recaen en gran medida en las comunidades autónomas. Igualmente, Moreno Bonilla debe saber que, en materia de electricidad, la raíz del problema de los precios no es coyuntural, sino estructural, debido a un sistema-estafa de marcación de precios que favorece los beneficios caídos del cielo que pagamos todas y todos. Igualmente sabe, o debe saber, que en materia coyuntural el Gobierno actual, previamente al conflicto bélico, eliminó o bajó tasas e impuestos

que precisamente se crearon o subieron en la época en que fue secretario de Estado dentro del Gobierno de M. Rajoy, del Partido Popular.

Moreno Bonilla, tras unirse a ese discurso-bulo peligroso y tramposo, exigía como única salida una bajada de impuestos precisamente a los carburantes, llegando a decir que Andalucía estaba dispuesta a renunciar a los ingresos que vía impuestos va a recibir para ayudar a aminorar los efectos sociales y económicos de esta crisis.

Es hora de que el Gobierno andaluz pase de los dichos, de las propuestas-críticas al Gobierno central, a poner en valor los recursos y las competencias de las que dispone. Si Moreno Bonilla se mostraba en disposición de no recibir una serie de ingresos que va a recibir, es hora de que ponga esos recursos a disposición de familias y empresas para paliar las consecuencias de esta crisis.

Cabe recordar que Andalucía, según las previsiones (sin el extra por el que «el Gobierno se está forrando»), va a recibir 1.411,25 millones de euros (más de 350 millones de euros por trimestre) por los impuestos por hidrocarburos. Las medidas que ha llevado a cabo el Gobierno central para bajar el precio que pagamos todos a la hora de repostar van por el apartado de gastos (ayudas) y no por el de ingresos (impuestos), por lo que las comunidades autónomas, Andalucía también, van a seguir viendo aumentadas las previsiones de ingresos por este concepto. Se calcula que sobre unos 450 millones de euros, según los cálculos que el propio Partido Popular ha realizado (sobre un total de unos 4.000 millones del conjunto del estado y el resto de las comunidades autónomas).

Si el Gobierno andaluz hace valer las palabras del presidente Moreno Bonilla, debe poner en disposición para paliar las consecuencias sociales y económicas de esta crisis para, entre otras cuestiones, no poner en riesgo precisamente la recuperación económica y social de una crisis, la de la COVID, aún sin superar, al menos 800 millones de euros (350 millones de euros de los ingresos de un trimestre, más la previsión de ingresos extras, 450 millones de euros).

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar de manera urgente un plan de choque, dotado con al menos 800 millones de euros extraordinarios, junto a la activación de otros fondos y recursos de los que ya se disponen recursos específicos, para hacer frente a las consecuencias sociales y económicas de la crisis derivada del conflicto bélico, que entre otras cuestiones recoja las siguientes iniciativas:

a) Ayudas directas a los sectores económicos, con especial incidencia en autónomos, pymes y cooperativas, más afectados por el aumento de los costes energéticos y de carburante, con el objetivo triple de asegurar la continuidad económica, mantener el empleo y favorecer la contención de precios.

b) Aumentar el 15% la cuantía de la renta mínima de inserción, a semejanza del aumento del salario mínimo interprofesional.

c) Llevar a cabo, a través de los servicios sociales comunitarios, una convocatoria pública de ayudas directas y pago anticipado para las familias vulnerables en Andalucía, para afrontar el pago de suministros vitales básicos.

d) Llevar a cabo, a través de un sistema de ayudas directas y pago anticipado, las ayudas autonómicas de alquiler.

e) Ampliación autonómica de la bonificación por alquiler, destinada tanto para arrendatarios como para inquilinos.

f) Aumento de las pensiones no contributivas.

g) Activar todos los recursos en materia de políticas activas de empleo para el desarrollo de planes de empleo cuyos recursos, año tras año, se quedan sin ejecutar, con especial incidencia en aquellos destinados a la población joven.

h) Incorporar y activar todos los recursos no ejecutados en materia de agricultura, ganadería y pesca, con el objetivo de lanzar una convocatoria de ayudas para la mejora y modernización de las explotaciones tradicionales, así como la implantación de industrias de transformación en el sector primario.

i) Dotar de una financiación extraordinaria al conjunto de entidades locales de Andalucía, para paliar las consecuencias de la subida de precios que tienen que afrontar para garantizar que no se vea mermada la prestación de servicios que viene desarrollando. Dicha medida se materializará con un aumento de la financiación de la Patrica o del fondo de financiación para las entidades locales autónomas, del 25% para entidades menores de 5.000 habitantes, un 20% para las menores de 10.000 habitantes, un 15% las de menos de 20.000 habitantes, un 10% las menores de 50.000 habitantes y un 5% a partir de 50.001 habitantes.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su disconformidad con el método de marcación de precios basado en un sistema-estafa que asegura al oligopolio energético beneficios caídos del cielo, que pagamos entre todas y todos, así como la especulación de las grandes petroleras en el precio final de los carburantes que pagamos a la hora de repostar, provocando los precios abusivos de la energía y los carburantes que venimos sufriendo. Al tiempo que manifestamos nuestro parecer favorable a que, desde el conjunto de las instituciones competentes, se articulen medidas para acabar con esta situación.

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2022.

La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-22/PNLP-000058, Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar la protección del sistema sanitario andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a las medidas para garantizar la protección del sistema sanitario andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La deriva privatizadora que emprendió el Gobierno andaluz hace tres años en materia sanitaria nos lleva a tener que plantear de nuevo un fortalecimiento de los pilares del sistema sanitario público de Andalucía, así como un blindaje del mismo que impida de manera legal continuar con la asfixia a la que se somete al sistema público. Una asfixia que tan sólo persigue un aumento de la capacidad de generar mercado en el sistema privado, y, aun siendo esto cierto, no estamos ante una dicotomía público-privado, ni tan siquiera ante una dicotomía derecha-izquierda: estamos ante la necesidad imperiosa de salvaguardar un sistema que vela por la salud de los ocho millones y medio de andaluces y andaluzas. En este sentido, no es menos cierto que la experiencia internacional ha demostrado en multitud de países que los sistemas públicos son más baratos y eficientes que los que están basados en la iniciativa privada y, por lo tanto, que son los únicos que pueden garantizar el acceso universal al derecho humano básico a la salud y de los cuidados.

Un sistema que promueva una vida en buena salud y bienestar para toda la ciudadanía, y para todas las edades, es básico para la construcción de sociedades prósperas e igualitarias. Con ese fin se creó y fue creciendo nuestro sistema sanitario público andaluz (SSPA), un sistema que es, sin duda alguna, uno de los grandes logros sociales de la sociedad andaluza. Su implantación y desarrollo ha ido parejo al de nuestra comunidad. Su contribución a la mejora de la calidad de vida y a la cohesión entre los andaluces y andaluzas es indudable.

Y, aunque el sistema de salud que construimos es de gran calidad, ha sido sometido a fuertes tensiones. No podemos dejar de mencionar que el Gobierno del PP, a partir del 2011, realizó profundos recortes en la financiación del estado del bienestar que gestionamos las comunidades autónomas, y el sistema se resin-

tió. En la pandemia, el Gobierno socialista de la Administración del Estado ha actuado de forma totalmente diferente y ha financiado las diferentes políticas del estado de bienestar como si no hubiera crisis económica. Los recursos financieros han aumentado y, sin embargo, la sanidad pública, los servicios sociales, la dependencia y la atención a la infancia en Andalucía se están descapitalizando.

Es manifiesto que han aumentado los déficits y deficiencias del sistema sanitario; la mala gestión realizada por el Gobierno de las derechas en la atención primaria ha provocado un profundo deterioro del sistema de salud y de la equidad del sistema, y un empeoramiento significativo en las listas de espera quirúrgicas, de consultas externas y pruebas diagnósticas. Miles de personas se han dado de alta en la asistencia sanitaria privada, que ha ganado récord de clientes en estos dos últimos años de gestión del PP.

Junto a esta situación, hemos asistido a un continuo flujo de recursos económicos dirigidos a la sanidad privada, que en nada ha paliado ni revertido la situación de las listas de espera en ninguno de los ámbitos. Por el contrario, ha provocado profundas deficiencias y una falta de equidad del sistema de salud pública.

Es importante pues revertir estas tendencias y recuperar los indicadores de calidad. Es necesario dar una mejor respuesta a las personas y a la nueva realidad pos-COVID-19 y redefinir el modelo de atención sanitaria. Del mismo modo que es importante un compromiso firme guiado a recuperar y reforzar los niveles de participación social en la toma de decisiones de la política sanitaria.

En definitiva, se hace necesaria una revitalización del modelo y su posterior transformación, para hacerlo más sostenible y afrontar mejor las nuevas tendencias demográficas y los cambios sociales. Hemos de buscar un sistema que tenga como pilares básicos: la atención centrada en las personas, la salud pública, la atención primaria, la atención a la salud mental, la atención a la cronicidad, la atención a la soledad, la atención hospitalaria equitativa, la atención integral a las personas mayores y a las menores. Y todo ello, por supuesto, con la participación de los profesionales en la propia gestión del sistema.

Cuando observamos el gasto sanitario público consolidado de las distintas comunidades autónomas del Estado, observamos la diferencia existente entre el porcentaje del producto interior bruto y el gasto euro habitante. En el caso de Andalucía, es paradigmático, puesto que, estando un punto por encima de la media en el porcentaje del PEB, se encuentra en cambio casi 300 € por debajo de la misma media en euro habitante, lo que demuestra a las claras que no existe apuesta por el sistema sanitario público en Andalucía, además de dejar en evidencia la falacia sobre el supuesto «esplendor económico y social» que vive nuestra tierra, a juicio del Gobierno del PP y Ciudadanos.

Todo esto nos hace reafirmar más que nunca que es necesario modificar el parámetro de inversión y apostar de manera indubitada por la inversión medida euro habitante, ya que esto permitiría con claridad y en espacios cortos y razonables de tiempo garantizar la estabilidad de las plantillas, su mejora salarial hasta situarlos en el vagón de cabeza y no de cola en lo referente a sus retribuciones, y por supuesto dotaría al sistema de un atractivo importante de cara a la contratación y atracción de plantillas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que la financiación de nuestro sistema

sanitario público se coloque en la media nacional de euro habitante en el intervalo de dos años, al objeto de poder encontrarse por encima de ella antes de la finalización de la próxima legislatura.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que impulse los mecanismos legislativos necesarios con el objeto de blindar el sistema sanitario público de Andalucía, evitando de forma gradual las derivaciones hacia el sistema privado.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que impulse del mismo modo los mecanismos legislativos necesarios para adecuar las plantillas de nuestro sistema sanitario público andaluz a la población de nuestra Comunidad, aumentando tanto el personal facultativo como el no facultativo del mismo, hasta situarnos por encima de la media nacional en el intervalo de los próximos cuatro años. Asegurando tanto las retribuciones como las condiciones de dicho personal, situándolas, igualmente, en la media nacional en los próximos dos años y por encima de ellas en los siguientes dos ejercicios.

Sevilla, 18 de abril de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-22/I-000034, Interpelación relativa a política general en materia de planificación, desarrollo, ejecución y coordinación del personal de la Administración de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente interpelación, relativa a política general en materia de planificación, desarrollo, ejecución y coordinación del personal de la Administración de la Junta de Andalucía.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Consejo de Gobierno en materia planificación, desarrollo, ejecución y coordinación del personal de la Administración de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 19 de abril de 2022.
La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000381, Pregunta relativa a los contratos de enfermería especialistas en salud mental en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada del Parlamento de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los contratos de enfermería especialistas en salud mental en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a desarrollar la Consejería de Salud y Familias para garantizar que todos los contratos de enfermería, de la nueva Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria en Málaga, sean de especialistas en salud mental?

Parlamento de Andalucía, 24 de marzo de 2022.

La diputada no adscrita,
María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000384, Pregunta relativa al Big Andalucía Festival

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al Big Andalucía Festival.

PREGUNTA

¿Cómo se va a desarrollar el Big Andalucía Festival que patrocina la Junta de Andalucía con 4 millones de euros?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000385, Pregunta relativa al colapso administrativo en la renovación del carnet de familia numerosa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al colapso administrativo en la renovación del carnet de familia numerosa.

PREGUNTA

¿Qué medidas está poniendo en marcha la consejería ante el colapso administrativo que está retrasando la renovación del carnet de familia numerosa en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000386, Pregunta relativa a la eliminación del refuerzo en violencia de género en el Juzgado de lo Penal 4, de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la eliminación del refuerzo en violencia de género en el Juzgado de lo Penal 4, de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué razones ha encontrado la Junta de Andalucía para eliminar el refuerzo en violencia de género en el Juzgado de lo Penal 4, de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000387, Pregunta relativa a los Proyectos de Interés Estratégico para Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022
Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los Proyectos de Interés Estratégico para Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde el Gobierno de los Proyectos de Interés Estratégico para Andalucía que se han aprobado en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Ana María Llopis Barrera,
Mónica Moreno Sánchez y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000389, Pregunta relativa a los cortes de suministro eléctrico en Almería, Sevilla y Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los cortes de suministro eléctrico en Almería, Sevilla y Granada.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar desde el Gobierno de la Junta de Andalucía ante los continuos cortes en el suministro eléctrico que vienen sufriendo años las personas residentes en diferentes barrios de Almería, Sevilla y Granada?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,
Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000392, Pregunta relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz ante la actual crisis

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz ante la actual crisis.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno andaluz ante el actual contexto de crisis?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.
La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000394, Pregunta relativa a los medios de transporte 100% accesibles

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los medios de transporte 100% accesibles.

PREGUNTA

¿Considera que los medios de transporte dependientes de la Junta de Andalucía son 100% accesibles para la población de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000396, Pregunta relativa al fomento de oportunidades para la juventud en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, portavoz del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, portavoz del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al fomento de oportunidades para la juventud en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué líneas de actuación va a seguir aplicando este Gobierno para fomentar oportunidades para la juventud de Andalucía y cuáles va a poner en marcha?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,
María Teresa Pardo Reinaldos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000398, Pregunta relativa al balance de la gestión del turismo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al balance de la gestión del turismo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la gestión realizada en el área de Turismo desde el inicio de la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo,

Ana María Llopis Barrera,

Enrique Moreno Madueño y

Ángela Rodríguez Aguilar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000400, Pregunta relativa a las aulas de excelencia artística

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022
Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las aulas de excelencia artística.

PREGUNTA

¿Qué datos puede aportar la Consejería de Educación y Deporte acerca de las nuevas aulas de excelencia artística para el próximo curso escolar 2022-23 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Mónica Moreno Sánchez y
María Mar Hormigo León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000403, Pregunta relativa al colapso en la renovación del carnet de familia numerosa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ángela María Mulas Belizón y

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ángela María Mulas Belizón y Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al colapso en la renovación del carnet de familia numerosa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocido el colapso en la renovación del carnet de familia numerosa en algunas zonas de Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para agilizar la renovación del carnet de familia numerosa?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ángela María Mulas Belizón y

Ana Gil Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000404, Pregunta relativa a la situación política en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación política en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué análisis hace el presidente de la Junta de Andalucía de la situación política actual de nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,

Macario Valpuesta Bermúdez.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000410, Pregunta relativa a las ofertas de puestos de prácticas en servicios públicos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Eugenio Moltó García y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Eugenio Moltó García y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ofertas de puestos de prácticas en servicios públicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocida la convocatoria de este programa, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué procedimiento de selección se va a seguir para determinar las personas que van a acceder a este programa?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Eugenio Moltó García y
Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000415, Pregunta relativa a la desigualdad en relación a los MIR en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la desigualdad en relación a los MIR en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un nuevo MIR en Andalucía cobra 109 euros menos que su equivalente en otras regiones de España. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a implementar el Consejo de Gobierno para equilibrar tal situación?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

María José Piñero Rodríguez y

Eugenio Moltó García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000418, Pregunta relativa a la situación política y económica de Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación política y económica de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación política y económica actual de la Comunidad andaluza?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000423, Pregunta relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito del turismo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito del turismo.

PREGUNTA

¿Considera el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que se han cumplido todos los objetivos marcados para la presente legislatura en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000425, Pregunta relativa a garantizar la financiación de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022
Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a garantizar la financiación de la RTVA.

PREGUNTA

¿Cómo se va a garantizar la financiación para dar respuesta a las necesidades de calidad y pluralidad de los programas y contenidos de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2022.
Los diputados del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000430, Pregunta relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito del empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito del empleo.

PREGUNTA

¿Considera la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo que se han cumplido todos los objetivos marcados para la presente legislatura en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000431, Pregunta relativa a los criterios para la contratación de emergencia en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los criterios para la contratación de emergencia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Me puede informar sobre cuáles han sido los criterios para la realización de contratos de emergencia durante la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000433, Pregunta relativa a la escolarización en centros educativos andaluces para el curso 2022/2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la escolarización en centros educativos andaluces para el curso 2022/2023.

PREGUNTA

¿Qué información puede aportar el Consejo de Gobierno sobre el proceso de escolarización en los centros educativos andaluces para el próximo curso escolar 2022-2023?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000439, Pregunta relativa al mantenimiento de la bonificación de matrículas, ayudas del programa Erasmus y ayudas de idiomas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al mantenimiento de la bonificación de matrículas, ayudas del programa Erasmus y ayudas de idiomas.

PREGUNTA

¿Cómo va a garantizar la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la bonificación del 99% de las matrículas, las ayudas autonómicas del programa Erasmus y las ayudas de idiomas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

José Antonio Hidalgo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000443, Pregunta relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito de la salud

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al grado de cumplimiento de los objetivos en el ámbito de la salud.

PREGUNTA

¿Considera el consejero de Salud y Familias que se han cumplido todos los objetivos marcados para la presente legislatura en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000455, Pregunta relativa a las políticas ante los desafíos económicos actuales

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las políticas ante los desafíos económicos actuales.

PREGUNTA

¿Qué políticas está desarrollando el Gobierno de Andalucía ante los desafíos económicos a los que nos estamos enfrentando?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000456, Pregunta relativa a la línea aérea Almería-Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la línea aérea Almería-Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué planteamiento mantiene la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre la línea aérea Almería-Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Pablo José Venzal Contreras,

Ramón Herrera de las Heras,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Virginia Pérez Galindo y

Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000457, Pregunta relativa a la evolución de la patología tumoral en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la evolución de la patología tumoral en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de la patología tumoral en Andalucía entre marzo de 2020 y abril de 2022?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,
Alfonso Candón Adán y
José Ramón Carmona Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000458, Pregunta relativa al protocolo general del Museo Íbero de Jaén

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángela María Hidalgo Azcona y D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022
Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángela María Hidalgo Azcona y D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al protocolo general del Museo Íbero de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias tendrá el protocolo general de actuación para culminar el proyecto museográfico del Museo íbero de Jaén, suscrito por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, y el Ministerio de Cultura y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Erik Domínguez Guerola,

Ángela María Hidalgo Azcona y

Francisco José Palacios Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000459, Pregunta relativa al cumplimiento de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al cumplimiento de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

PREGUNTA

¿Qué beneficios tiene para Andalucía que el Gobierno andaluz haya cumplido por tercer año consecutivo con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000460, Pregunta relativa a las tarjetas de transportes para refugiados

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las tarjetas de transportes para refugiados.

PREGUNTA

¿Qué balance realiza la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre la iniciativa de dotar de tarjetas de transportes a las personas refugiadas?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-22/POP-000461, Pregunta relativa a la política de aguas impulsada por el Gobierno andaluz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022
Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la política de aguas impulsada por el Gobierno andaluz.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los principales hitos de la política de aguas impulsada por el Gobierno andaluz en la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
José Ramón Carmona Sánchez,
Manuel Andrés González Rivera,
Virginia Pérez Galindo y
Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-22/APP-000432, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la coordinación de las políticas migratorias derivadas de la repercusión que tiene en nuestra Comunidad la invasión de Ucrania

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-22/APC-000771, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante dicha Comisión

Asunto: Explicar las líneas generales de la Consejería

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

Designación como miembro y portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos en la Comisión de Desarrollo Estatutario

Orden de publicación de 21 de abril de 2022

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Desarrollo Estatutario a la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Martos Luque, que actuará como portavoz del grupo parlamentario en la Comisión, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Fernando Fernández Asensio.

Sevilla, 21 de abril de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.